



Presupuesto 2024 no prevé nuevos impuestos ni aumento al precio de gasolina, luz o gas



En el presupuesto del siguiente año se privilegiarán los programas sociales con un incremento del 25% destacando el aumento a las pensiones de los adultos mayores. Foto: Ignacio Mier Velazco

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que en la proyección de Miscelánea Fiscal 2024 no se prevén nuevos impuestos ni incrementos a ninguno de los existentes, ni aumentos en la gasolina, electricidad ni gas.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro indicó que por las reuniones que se han tenido con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y el jefe del Ejecutivo, no se visualizan aumentos en los impuestos ni en los servicios

que ofrece el Estado. "Por las pláticas que hemos tenido con los funcionarios no va a haber nuevos impuestos ni incremento a ninguno de los impuestos, ni va a haber incremento a los precios de los bienes y servicios que ofrece el Estado, básicamente gasolina, diésel, electricidad y el gas no van a tener incrementos por parte de las empresas del Estado", señaló.

Mier Velazco destacó que en el presupuesto del siguiente año se privilegiarían los programas sociales con un incremento del 25% destacando el incremento a las pensiones de los adultos mayores "aunque se enoje Fox", en referencia a las críticas del expresidente, Vicente Fox, quien pide quitar dichos apoyos asistenciales.

Declaró que sí se va a considerar el pago de los compromisos que heredó el gobierno de México en deuda directa y la deuda indirecta. Además de que no se va recurrir a la deuda y sostuvo que "no va a haber un solo peso de contratación de deuda por quinto año consecutivo". El líder de la bancada morenista también agregó como prioridades el financiamiento para la conclusión de las obras en ejecución por parte del Gobierno de la República para que no quede ninguna obra inconclusa al término de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

26/07/2023

LEGISLATIVO

Adelantó que habrá un incremento por arriba de la inflación para las participaciones a estados y municipios y especialmente en el rubro que se refiere a seguridad y caminos y comunicaciones y transportes. Mier Velazco dijo que se va a fortalecer la política fiscal y la política monetaria para que sean dichos rubros los que sigan rigiendo la política hacendaria en el país.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/presupuesto-2024-no-preve-nuevos-impuestos-ni-aumento-al-precio-de-gasolina-luz-o-gas>